DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 20.] BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de las Piedras N°. 31, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán hacer insertar grátis hasta tres avisos regulares. Los demas avisos se publicarán á precios equitativos.

Este periódico se vende en la Imprenta, en la librería de los Sres. Duportail y en la tienda calle de la Victoria número 19.

RUMORES.

No es la primera vez que se hacen circular noticias, que carecen enteramente de fundamento, para que estrañemos el rumor que algunos *apasionados* han propalado en estos últimos dias, anunciando que las fuerzas aliadas habian recibido un contraste. Podemos asegurar, que semejante anuncio es enteramente falso, y aún improbable: no sería estraño que de un momento à otro le viesemos desmentir con hechos del todo contrarios. En el actual estado de los negocios, creemos que acaso mas ántes de lo que se piensa, la contienda habrà terminado, ó por la fuerza de la razon, ó por la razon de la fuerza.

BILLETES DE BANCO.

Algunos billetes de la última emision han sido adulterados en los signos que denotan su valor. Juzgamos conveniente hacer este anuncio, para que, obràndose con alguna mas precaucion, pueda fàcilmente evitarse un engaño, que daria acaso lugar à quebrantos considerables. Una ligera atencion sobre las làminas determinadas à cada billete, segun el valor que representa, es el mejor medio de prevenir aquel riesgo. Por lo demas, es del deber de la Policía procurar el descubrimiento del que emplea su tiempo en *violar impunemente la castidad del Banco.*

NECROLOGIA.

No hace muchos dias, que consagramos algunas líneas del *Diario de la Tarde*, á la memoria de un benemèrito compatriota nuestro, que la muerte acababa de arrebatarnos; y cuando aún no habiamos deplorado suficientemente aquella pèrdida, somos hoy precisados à tributar igual lúgubre homenage á las cenizas de un jóven recomendable, por distintos títulos, que ese mismo enemigo de la especie humana ha hecho desaparecer de nuestro lado. La muerte, que no detubo sus pasos veloces; que no respetó jamas al hombre, adornado de las virtudes mas sublimes, no distinguió tampoco las edades, ni temió burlar las esperanzas, que esas mismas virtudes, asociadas de otras cualidades, no ménos apreciables, establecieron sólidamente. El jóven robusto, y el decrèpito ansiano; el que aborreció al crímen, y el malvado; el que poseyó grandes riquezas, y el que arrastraba una existencia miserable, todos, todos sucumbieron igualmente à las asechanzas de aquella fúria, cuyas leyes son el capricho, y un instinto inaplacable de destruir, de aniquilar, todo lo que ha recibido existencia de la mano suprema.

Nuestro amable compatriota, el Sr. D. Avelino Diaz, ha fallecido. Sus virtudes, sus talentos, su caràcter.... todo cuanto le era personal, hacen deplorable su pèrdida. La Patria ha dejado de tener un ciudadano amante del órden, un severo observador de sus leyes: las ciencias, uno de sus mas infatigables cultivadores: la amistad, un modelo de fidelidad y constancia.

El Sr. Diaz, que no llegó à cumplir 34 años de edad, habia dirigido con laudable acierto establecimientos de educacion literaria; habia ejercido con honradèz diferentes cargos públicos; habia sido representante de la provincia en su sèptima y octava legislatura.

JUICIO DE IMPRENTA.

De algun tiempo à esta parte ha comenzado á reclamarse la observancia de la ley, que regla el uso de la libertad de imprenta. Los ciudadanos saben, que víven en una època, en que los derechos individuales no son violados impunemente; en que la calumnia y la injuria son castigados con toda la severidad de las leyes; y en que à nadie es lícito ultrajar con vileza, bajo la màscara del anónimo, al que supo labrarse una honrosa reputacion. Ojalá que este sea un medio de reprimír esa ciencia, con que mas de una vez hemos visto mancillar à los que nunca desmintieron los justos títulos que habian adquirido, sobre el aprecio y respeto de sus conciudadanos.

Tenemos entendido, que el Dr. D. Cristobal Martin Montufar, miembro del Tribunal de Medicina, y acreditado profesor de esta facultad, ha provocado á juicio al autor de un artículo, publicado en el LUCERO de antes de ayer, bajo la firma de D. *Salvador Cornet.*

PARAGUAY.

Cinco individuos, que estaban detenidos en el Paraguay, siguiendo la suerte de todos los que pisan aquel territorio, pudieron burlar la vigilancia del Supremo Dictador, fugando en una canoa. Salieron de la Asuncion el 4 del mes anterior, y arribaron dos de ellos à Santa-Fe, de donde procedian, y los otros tres han venido à Buenos Ayres. El Paraguay seguia *instatu quo.*

SALA DE REPRESENTANTES.

Creiamos que la H. Sala habia abierto sus sesiones, para no tenerlas mas. Casi ha pasado un mes, desde que fuè instalada la novena Legislatura, y no hemos tenido noticia de que se hubiesen reunido despues los Sres. Representantes. Se nos ha asegurado, sin embargo, que el Lunes de la próxima semana habrà Sala.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

En los papeles ingleses de marzo último se refiere el siguiente:

CASO DE CRUELDAD ATROZ.

El bergantin Irene, del capitan Tomas Hewitt, procedente de Buenos Aires, salió el sàbado ultimo de la cuarentena, en que se le habia puesto por haber muerto tres individuos de su tripulacion, y por la enfermedad de alguno de los restantes. El capitan quedó preso, y uno de los jueces de paz le tomó declaracion. Los cuatro marineros que habian quedado conservaban señales de haber sido cruelmente azotados. De sus declaraciones resulta: que Roberto Hewtt, que era un individuo de la tripulacion, habia sufrido tres docenas de azotes en un dia, otras tres en el inmediato y cinco docenas en el siguiente, à mas de los puntapies y golpes que le dió el capitan, de cuyas resultas murió en 9 de febrero; que el marinero Samuel Littlefield recibió cuatro docenas de azotes, y dos docenas mas poco despues, y murió en delirio el 11 de febrero; que el marinero Guillermo Lord habia permanecido durante cinco semanas con grillete y con una cadena al cuello, en cuyo estado murió; y finalmente que los 2 habian sido arrojados al mar luego de su fallecimiento, y el ultimo cinco horas despues. Como se han detenido los testigos deberà saberse pronto la decision del tribunal encargado de la causa del Capitan Hewitt. Habrà unos dos años que el capitan Stewart mató un numero igual de individuos de su tripulacion. Es verdaderamente admirable que siete hombres hayan sufrido que se les maltratase de este modo sin oponer la menor resistencia.

FRANCIA.

Es preciso ensayar si el gobierno puede marchar con una càmara elegida principalmente entre las clases medias, de modo que se prevenga la corrupcion sobre una grande escala tanto entre los electores como entre los elegibles. Nada vemos en el caracter del pueblo en que va à hacerse el ensayo que nos mueva à desesperar de su buen resultado.

¿Qué seràn los 55 miembros de los condados? Podemos juzgarlo por los que han sido elegidos. Nada vemos de faccioso en su caracter. La mayor parte de los demas miembros seràn electos por gefes de familia que paguen la

contribucion de 10 libras, y por los electores actuales. Seria absurdo considerar esta clase como compuesta por hombres de una inteligencia superior; pero es tambien absurdo designarles como hombres que no desean mas que el tumulto. Mirada en general, esta clase se compone de hombres sobrios, seguros, inteligentes, opuestos á las innovaciones inutiles, à toda violacion de la decencia, à todo desprecio de los usos establecidos, y sobre todo à la violencia.

El gran argumento empleado ahora contra la reforma, nos parece una congratulacion reciproca entre los miembros del parlamento sobre los talentos prodigiosos que poseen y sobre la enorme diferencia que existe entre ellos y la masa del pueblo. Sin duda, bajo la constitucion actual del parlamento, muchos hombres de la nacion, eminentes por sus talentos, han obtenido empleos y poder; pero deseariamos saber bajo que gobierno no se ha presentado este caso. La diferencia distintiva entre los gobiernos, no es que en unos los locos, y en otros los hombres hàbiles lleguen al poder, sino que los hombres capaces llegan à èl por diferentes medios, y emplean sus talentos á diversos fines. Pero si el sistema actual ha reunido todos los talentos del pais en el servicio del estado, no es una prueba de la necesidad del cambio que estos hombres hàbiles, no hayan podido sufocar el grito general de reforma?

Tèngase presente tambien que si los partidarios del sistema actual provocan al pueblo por una lucha continua, los talentos pasaràn al partido cuyo triunfo no puede dudarse.

(Globe.)

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 9 del corriente.

D. Patricio Jarrel, Areco.
Juan Larea id.
Pedro Rico, Cañada de la Cruz.
Nicolas Garmendia, San Nicolas.
Eugenia Diaz, Mercedes.
Manuel Gonzalez, Lujan.
Lorenzo Montenegro, Pergamino.
Francisco Celaya, id.
Santiago Baez, San Nicolas.
Juan José Muñoz, Cañada de la Cruz.

Individuos que han entrado á esta ciudad hoy 9.

Da. Feliciana Ugalde de Maldonado, Montev.°
Máximo Ugalde, id.
Constantino O Rourke, id.
José Maria de Elia id.
Juan Escouse, id.
Ramon Diaz, id.
Manuel Veles, id.
Domingo Odiño, id.
Francisco Morales, id.
David Latrata, id.
Pedro Caraquel, id.
Mariano Gache, id.
Paulino Martinez, id.
Antonio Fonseca, id.
Florentino Castellano, id.
Victorio de la Peñe, id.
Amalia Castellanos de Elias. id.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 9.

La plaza ha tenido grandes variaciones.

En el remate por Martinez y Ca., calle de la Florida núm. 9, se han vendido cigarros habanos en cajones de 250 à 12 ps. 4 rs.

Correspondencia venida de Montevideo por el Paquete **ROSA.**

Junio 9 de 1831.

Antonio de los Reyes.
Ana Despuy.
Agustina Benites.
Atanasio San Martin.
Antonio Larrosa.
Aguenelo Petra.
Agustin Murguiondo
Alberto Albo.
Asencion Ballesteros.
Avelino Ochagavia.
Ana A. Torres.
Ambrosio Bouardi.
Antonio Mendez Caldeira.
Antonia Braña.
Andres Piñaro.
Antonia Monles de Oca.
Angel Casapy.
Alvaro J. Alzogaray.
Agustin Ricano.
Bernardino Osillana.
Bernabé Caravia.
Bernardino J. Ferreira.
Benita L. Paez.
Cármen Galan.
Carlos Durante.
Ciriaco Buenos.
Camilo Perlines.
Custodio J. Moreira.
Casiana Visillac.
Clemente A. Gonzales.
Cármen Ramos.
Ciriaca Tior.
Casimiro Coulin.
Carlota Palacios.
Cármen Alsina.
Cecilia Rivas.
Clara Fulco de Casal.
Cárlos M. Huergo.
Damiana Medina.
Diego Allemand.
Diego Calvo.
Diego Gallardo.
Dolores Zapiola.
Dolores Hurtado.
Encarnacion Gorriti.
Eusebia Arana.
Estanislao Vega.
Felipe Botet.
Francisco Segui.
Felipe Somosa.
Francisco Rodriguez.
Federico Nisage.
Francisco Nicola.
Florencia Villalta.
Francisco Marú.
Francisco Alzogaray.
Francisce C. Belaustegui.
Francisco Bosch.
Gregorio Ramos.
Gabriel Tudury.
Gregorio Soler.
Gregorio Vazquez.
Gregorio R. Leyba.
Gumesindo Laserna.
Hermenegildo Peña.
Ines Naranjo.
Isidoro Gonzales.
Joaquin Almeida Rivero.
Joaquin Meliton Gonzales.
Jorgo Mayor.
José Iturriaga.
Juan S. Monteiro.
Joaquin Oliveira.
Juan Mañer.
José F. Cruz.
Joaquin Resaval.
José Maria de las Cayreras.
José Gestal.
Juan Victorica.
Joaquin Bueno.
Joana Caballero.
José Rondeau.
José B. Esteves.
Juan de Laserna.
Juan Segui.
José Reissig
José Arias Montiel.
José Montero.
José A. Diaz.
Juan Andres Burgos.
Juan Casanova.
José Rodriguez Braga.
José Botet.
José Boado.
Lazaro Elortondo.
Luis Beana.
Laureano Corrales.
Luciana Dávila.
Liberata Caravajal.
Lasaro Esmit.
Luisa Lodueño.
Manuel Laserna.
Mariano Balcarce.
Maciel Buenovita.
Manuel Gonzalez.
Mariano P. Juan.
Manuel G. Arrotec.
Manuel Beruti.
Marcos Bueren.
Matias Ribero.
Manuel Martinez.
Mercedes Torres.
Manuel B. Gonzalez.
Manuel de Sarratea.
Marcelino Garcia.
Manuela Escudero.
Manuel Espinosa.
Miguel Gomez.
Miguel de Albarracin.
Manuela Gutierrez.
Mauricia Fernandez.
Margarita Caret.
Manuel A. Saenz.
Mariano Andrade.
Nicolas Suarez.
Nicolas Bedriñana
Narciso A. Martinez.
Nemecio Santillan.
Pedro Carta.
Pedro J. Crespo.
Paco Calderon.
Pascuala de Araucho.
Pedro Sebastiani.
Pablo Villarino.
Pedro F. Cavia.
Pedro de la Rose.
Pablo Rosquellas.
Pedro Maguna.
Pedro Long.
Pedro A. Plomer.
Petrona Marsella.
Ramon Anzó.
Rosendo Rosinde.
Remon de Palacios.
Rafael de Saavedra.
Roberto Gibson
Rafael Camuso.
Rafuel Fonsece.
Santiago Diaz.
Severa Robles.
Salustiana Ribero.
Simon Gutierrez.
Teresa Sosa.
Tomasa Nomel.
Tomasa Cabrera.
Trinidad Burgeños.
Ventura Perez.
Vicente Montero.
Certificado á D. Francisco Villarino.

Hoy 9.—— **EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.**

á D. Josè Gestal, Victoria 150.

23 sacos estoperoles y clavos para herraduras.

á Mc Crakan y Jamison, Catedral 78.

140 fanegas sal.

á D. Juan Echemburg, Paz.

50 cuñetes pintura blanca
50 idem negra
46 idem verde
37 idem azul
33 idem amarilla
10 idem colorada.

á Dorr y Reincke y Ca., Biblioteca 47.

4 cajones muebles
50 idem sidra
10 idem encurtidos.

á O J. Hayes, Cuyo 52.

1 cajon carbonato magnesia
1 baul sen y aceite ds castor
1 cajon creta preparada
10 damajuanas vitriolo
1 cuñete salitre
1 cajon goma elemi
1 idem cajitas para píldoras
1 barrica musgo islàndico
1 idem manzanilla
1 idem alcanfor
1 idem assa fètida
1 fardo zarzaparrilla.
2 cuñetes azarcon.
1 cajon amarillo crom
1 baul sen, confites, aceite castor, estracto de jalapa, estracto de quina y peinetas de talco grandes
2 cajones amoniaco líquido, bermellon, sen, candelillas y algalias
10 bolsas zumaque
3 cuarterolas aguardiente
15 id. agua raz, una bolsa flor de clavo.

á D. Miguel Escuti, Potosi 44.

67 arrobas papas.

MARITIMA.

Ha llegado la goleta paquete *Rosa*, de Montevideo, de donde salió ayer por la mañana, en lastre: trae pasageros.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Bote Ana, de las Conchillas,
Chalana Carmen, del Yancay,
Chalupa Rosario, de Soriano,
Balandra San Gregorio, del Uruguay,
Garandumba S. Gregorio y Animas, Soriano,
Balandra Pura y Limpia, de la Bajada,
Balandra Justa, de la Bajada.

AVISOS.

Sè ha perdido una bolsita de lantejuela y boquilla de plata y dentro con billetes de á 20, de á 5, y de á un peso y algunos décimos; quien la entregue en la calle de la Paz N. 177, será gratificado. Jun. 9—2p.

Para ventas.

A los tenedores de moneda que gusten invertirla segura, y con una utilidad razonable. Dos almacenes nuevos y completamente edificados, en el parage mas apropósito para poner efectos de cualesquiera clase, y que actualmente proporcionan un interes de doce por ciento al año sobre el precio porque se venderán: quien se interese en comprarlos, ya sea uno ó los dos, se servirá ocurrir á la casa de martillo de los Sres. Arriola y Ca., calle de la Florida número 50, quienes se hallan encargados de tratar y hacer la venta. Junio 9—3p.

El que subscribe tiene en Barracas en el Puerto de los Tachos, sal de Cabo Verde y de Cádiz, por mayor y menor, y la hace traer al pueblo al punto que se le señale, igualmente admite á depósito cualquier cantidad del mismo artículo, por un precio moderado. Ocúrrase al dicho galpon para tratar, ó en el pueblo á los Sres. Miró y hermano que están autorizados al efecto.

9—3. *Manuel Cabrera.*

SE COMPRAN—Novillos para saladero—Uno ó dos carros de conduccion con los aperos correspondientes.

SE VENDEN—Cueros secos de 24 á 25 libras, anchos y naturales. Ocúrrase á la calle de la Paz, núm. 7. 9—3.

IMPRENTA ARGENTINA,
De San Juan cuadra y media para el Retiro.